

H

CM/ 209



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 34/10

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA.-

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE.-

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.-

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.-

10028402

Montevideo, 19 OCT. 2010

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

CONTADOR DANILO ASTORI.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir a ese Cuerpo, el adjunto Proyecto de Ley por el cual se exceptúa del corrimiento de feriados previstos en la Ley 16.805 de 24 de diciembre de 1996 y su modificativa la Ley 17.414 de 8 de noviembre de 2001, para el lunes inmediato anterior, el feriado del 18 de mayo de 2011, fecha en que se celebran los 200 años de la creación del Ejército Nacional.-----

El próximo año se cumplirán 200 años del comienzo del proceso emancipador en nuestro territorio; es la histórica jornada del 18 de mayo de 1811, cuando las Fuerzas Patriotas obtienen una victoria trascendental sobre el poder español, la que tomamos como referencia del nacimiento del Ejército Nacional, por la significación del triunfo militar y la participación central de Artigas en esa gesta.-----

Anteriormente, el 28 de febrero de 1811, se produce el triunfo de los Orientales, dirigidos por Pedro Viera y Venancio Benavides, frente a los Españoles; en lo que se llamó "Grito de Asencio", ocupándose en el mismo día la villa de Mercedes. Este hecho, dio comienzo al avance revolucionario, que Artigas denominó "Admirable Alarma", extendiendo la revolución por toda la Banda Oriental.-----

José Artigas cruza el río Uruguay, llegando a Mercedes donde instala su Cuartel General. El 11 de abril, desde Mercedes, Artigas realiza su "Proclama al Ejército de la Banda Oriental", que culmina con las vibrantes palabras:----
"...A la empresa compatriotas que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra..."-----

La revolución avanza hacia Montevideo. Venancio Benavides luego de partir de Santo Domingo de Soriano, dispersa la guarnición española de Calera de las Huérfanas, el 20 de abril toma Pueblo del Colla y envía tropas para inmovilizar a los españoles en Colonia del Sacramento. Por



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

su parte, el capitán Manuel Antonio Artigas (primo del Prócer) y Baltasar Vargas, hacen lo mismo en Paso del Rey.-

Luego de la toma de El Coya y Paso del Rey, las Fuerzas orientales al mando de Benavides, junto con las fuerzas del Capitán Manuel Antonio Artigas, toman San José el día 25 de abril de 1811, luego de diecisiete horas de intenso fuego.--

En el Este, las fuerzas de Manuel Francisco Artigas (hermano del Prócer), ocupan Minas el 24 de abril, San Carlos el 28, Maldonado el 29, la Fortaleza de Santa Teresa y Rocha el 7 de mayo.-----

El avance patriota se acerca a Montevideo. El entonces Teniente Coronel José Artigas, había salido de Mercedes el 24 de abril, llegando el 6 de mayo a San José, avanza luego hacia Canelones, acampando en el río Santa Lucía y el 10 de mayo se encuentra en el arroyo Canelón Chico. El 17 de mayo es avisado por su hermano Manuel Francisco Artigas que las Fuerzas españolas se habían retirado a Las Piedras.-----

El 18 de mayo de 1811, las Fuerzas orientales al mando del Teniente Coronel don José Artigas, obtienen la victoria frente a las tropas españolas al mando del Capitán de Fragata José Posada. Este triunfo, consolidó el prestigio de Artigas como militar, en momentos en que la suerte era adversa a las armas patriotas en los demás frentes. La Junta de Buenos Aires, por su parte, le otorgó el grado de Coronel y le envía una espada de honor.-----

La batalla de Las Piedras fue el primer gran triunfo militar de la revolución libertadora del Río de la Plata.---

Como tal, significó un episodio de gran trascendencia histórica, que tonificó el espíritu revolucionario americano.-----

En este marco el "canto Patriótico", origen del himno nacional argentino, decretado como tal el 14 de mayo de 1813, pautaba la importancia atribuida por el gobierno de Buenos Aires, no solo a esa batalla, sino a la toma de San José, en la evolución del movimiento revolucionario:-----

"San José, San Lorenzo, Suipacha, /Ambas Piedras, Salta y Tucumán, /La Colonia y las mismas murallas/Del Tirano en la Banda Oriental; / Son letreros eternos que dicen; / Aquí el brazo argentino triunfó; /Aquí el fiero opresor de la Patria/ Su cerviz orgullosa dobló."-----

La referencia a "Ambas Piedras", se desarrolla en relación a nuestra batalla de Las Piedras y a otra, con el mismo nombre pero en el Alto Perú de 1812.-----

Desglosando diferentes aspectos, podemos marcar: su principal consecuencia militar fue que Artigas sitió por primera vez Montevideo, en cuyas afueras acamparon sus Fuerzas, recibiendo la asistencia de un Ejército porteño, enviado desde Buenos Aires, al mando del General José Rondeau. Todo el territorio de la Banda Oriental quedó fuera de la autoridad de los españoles.-----



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Por una parte la Fuerza militar española en el Río de la Plata quedó prácticamente eliminada, al haberse apoderado Artigas de buena parte de su mejor armamento, si bien se mantuvo la resistencia en Montevideo. Con ello se dejaba de temer un movimiento de pinzas entre las Fuerzas regentistas del Alto Perú (Bolivia) y la Banda Oriental hacia Buenos Aires.-----

Esta misma derrota movió al Virrey Elío, sitiado en Montevideo, a recurrir a la ayuda del gobierno de Portugal mediante la invasión de la Banda Oriental por el Norte y el Este, desde el Sur de Brasil. Esta, conocida en general como la "Primera Invasión Portuguesa", comenzó un largo período de intervención lusitana primero, que invade nuevamente nuestro territorio en 1816 y brasileña después, que de alguna forma pautó el desarrollo de nuestra historia hasta la Independencia.-----

En esa situación, la asistencia militar prestada por la Junta de Buenos Aires para el sitio de Montevideo, inició un proceso de relaciones entre Artigas y el gobierno porteño, frecuente y crecientemente plagado de controversias y desinteligencias, que constituyera un factor de gran trascendencia en la culminación de la participación de Artigas en nuestra gesta libertadora.-----

A la vez la figura de Artigas, que se perfila como Jefe de los Orientales, comienza a tomar una trascendencia que prelude su posterior influencia regional. Militar

victorioso, comenzó a profundizar, según los casos, las relaciones con otros líderes y gobiernos regionales, como ocurrió en primera instancia con Paraguay y con los caudillos del litoral entrerriano, correntino, misionero y santafecino. Comienza a perfilar una trascendencia que lo llevó a ser luego el "Protector de los Pueblos Libres".-----

En la Batalla de las Piedras y llegado el momento de la victoria, Artigas demostró un espíritu que plasmaba el ideal humanista y democrático que lo signó en toda su trayectoria posterior. La frase "Clemencia para los vencidos" que se le atribuye, deja claramente establecido el respeto a los heridos y a los vencidos, mandando que se curara a los que así lo necesitaran. Esta forma de actuar, contraria a los usos de la época, donde el vencido, a menos que se entregara bajo condiciones establecidas entre los contendientes (capitulación), quedaba a discreción del vencedor, signó no solo sus acciones posteriores sino que se convirtió en una tradición de las Fuerzas orientales.-----

Esta victoria mostró la capacidad de lucha de las Fuerzas orientales, que desgajándose de la tradición española (en la cual muchos de sus miembros, incluido el propio Artigas, se habían formado), pautaban así, una nueva tradición de la cual el Ejército Nacional es su representante, marcada por el valor, la disciplina y la acción integrada en la sociedad.-----

H



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Entendemos que tan trascendente fecha, donde se conmemoran los 200 años del nacimiento del Ejército Nacional, debe celebrarse el mismo día de su ocurrencia.----

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----

Luis Rosadilla
LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

José Mujica
JOSÉ MUJICA

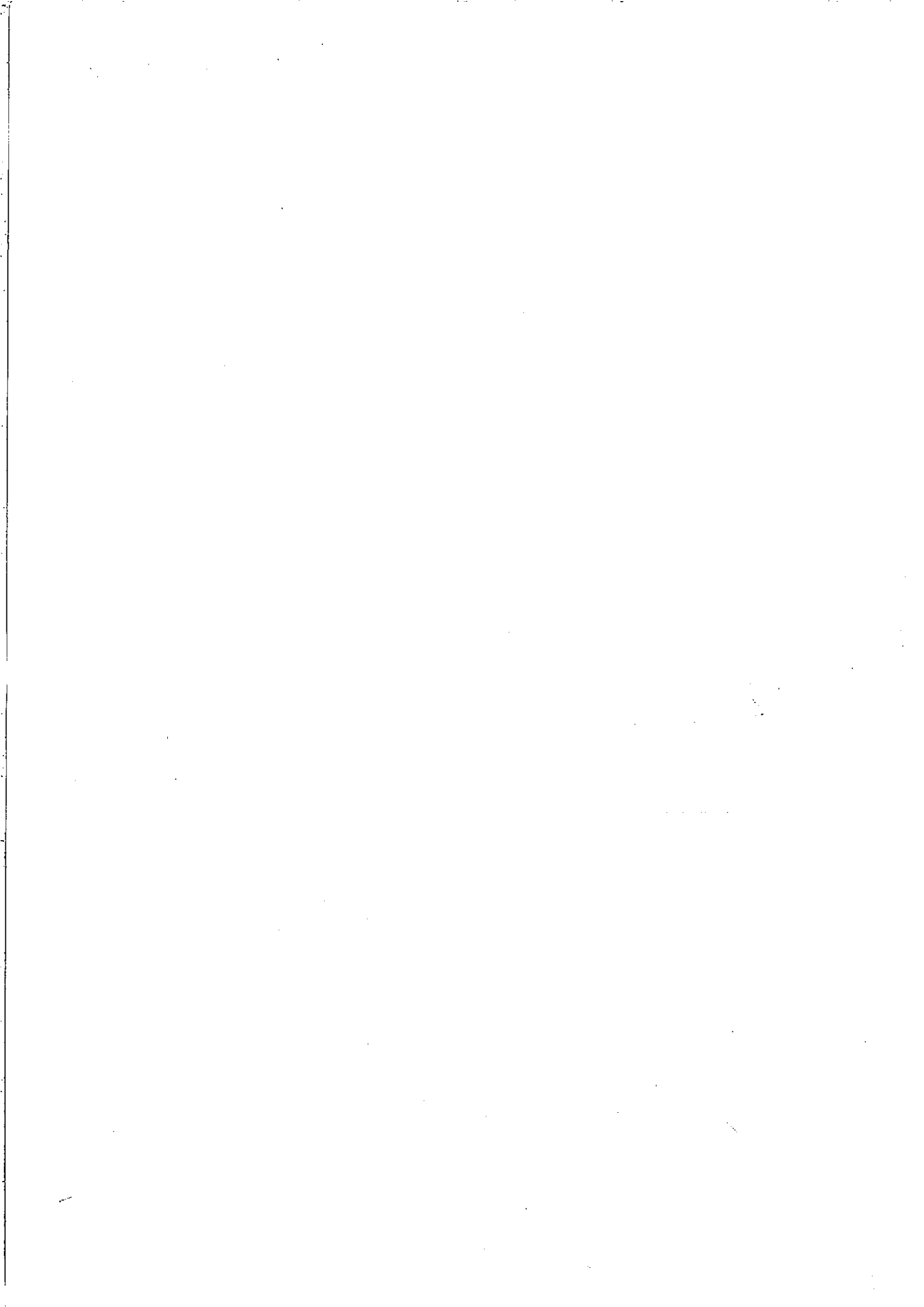
Presidente de la República

AL/SU/GDF/j1

M 7-10

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1RO.- Exceptúase del corrimiento de feriados previstos en la Ley 16.805 de 24 de diciembre de 1996 y su modificativa 17.414 de 8 de noviembre de 2001, el feriado del 18 de mayo de 2011, fecha en que se celebran los 200 años de la creación del Ejército Nacional.-----

ARTICULO 2DO.- El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.-----

ARTICULO 3RO.- Comuníquese, publíquese y archívese.-----

LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

AL/SU/GDF/j1

M 7-10

